

LICITACIÓN PÚBLICA N° 67/2021 - OBRA: "PAVIMENTACIÓN RP N° 76-S,
TRAMO: RP N° 4 - ACCESO A JACINTO ARAUZ".

EXPEDIENTE 16108-0003713-0

CIRCULAR RECTIFICATORIA N° 2

- 1) En la Memoria Descriptiva, folio 4 en el Plazo de Obra, donde dice:
"DIEZ (10) MESES"

Debe decir

DOCE (12) MESES

- 2) En el PLIEGO DE COMPLEMENTARIO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES, Artículo 2 – folio 13, QUEDA SIN EFECTO el texto:

"OBSERVACIONES: En caso de que la Oferta sea presentada por DOS (2) o mas firmas oferentes en U.T., la CAPACIDAD TECNICA DE CONTRATACION POR ESPECIALIDAD Y SU CAPACIDAD DE CONTRATACION resultara de la suma ponderada de las capacidades individuales de cada una de las empresas de acuerdo al porcentaje de participación de cada una de ellas en la U.T., en ningún caso el monto resultante podrá superar su CAPACIDAD TECNICA y/o su CAPACIDAD DE CONTRATACION respectivamente."

- 3) En el PLIEGO DE COMPLEMENTARIO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES, Artículo 5 – folio 14, donde dice:

"La Contratista deberá proveer a la Dirección Provincial de Vialidad, con anterioridad a la firma del Acta de Iniciación de los trabajos, 1 (una) movilidad de 2500 cm³ de cilindrada mínima, equipada con todos los elementos de seguridad reglamentarios y doble air-bag, y de un modelo Cero KM."

DEBE DECIR

LA CONTRATISTA DEBERÁ PROVEER A LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD, CON ANTERIORIDAD A LA FIRMA DEL ACTA DE INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS, 2 (DOS) MOVILIDAD DE 2500 CM³ DE CILINDRADA MÍNIMA, EQUIPADA CON TODOS LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD REGLAMENTARIOS Y DOBLE AIR-BAG, Y DE UN MODELO, NO MAYOR A DOS (2) AÑOS DE ANTIGÜEDAD.

ES COPIA/FOTOSTATICA
DEL ORIGINAL - CONSTE

ANAHI PAVARIN
Sección Registro y Notificaciones
Dir. Gral. de Coordinación y Despacho
D.P.V.



Sr. OSCAR CESCHI
ADMINISTRADOR GENERAL
Dirección Provincial de Vialidad
SANTA FE

1

- 4) En el PLIEGO DE COMPLEMENTARIO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES, Artículo 9 – folio 17, QUEDA SIN EFECTO el texto

"Además, deberá entregar a la Dirección de Investigaciones y Ensayos Tecnológicos (DlyET) el siguiente instrumental."



A handwritten signature in black ink, appearing to read "OSCAR CESCHI". It is positioned above a typed title and name.

C. OSCAR CESCHI
ADMINISTRADOR GENERAL
Dirección Provincial de Vialidad
SANTA FE

ES COPIA FOTOSTÁTICA
DEL ORIGINAL - CONSTE

ANAHÍ PAVARÍN
Sección Registro y Notificaciones
Dir. Gral. de Coordinación y Despacho
D.P.V.